



FIRMADO POR

MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
19/05/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/05/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/05/2025 a las 9:42
Nº de entrada 67955 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ASOCIACIONES DE CANNABIS'

En los últimos años se ha venido produciendo un aumento de asociaciones de cannabis en España. En nuestro municipio existen varios colectivos de este tipo que desarrollan su actividad sin una normativa municipal clara y específica que los regule.

Esta situación de 'alegalidad' genera incertidumbre jurídica y posibles conflictos vecinales, por lo que se hace necesario establecer unas reglas mínimas de convivencia, sin entrar en colisión con las competencias del Estado ni regionales, que ostenta entre otras, competencias en materia de salud pública.

El sentido de esta moción no es otro que regular desde las competencias municipales, en un único texto, en una ordenanza, aquellos aspectos técnicos (como locales, higiene o el control ambiental) y administrativos (como la notificación de actividad, los aforos, el cumplimiento de normativa básica, etc.) que algunos no están regulados y otros se encuentran dispersos en distintas normas.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a redactar una Ordenanza municipal que regule el funcionamiento de las asociaciones de cannabis, dentro de sus competencias.

Que dicha ordenanza contemple los siguientes aspectos:

- 1.- Requisitos técnicos de salubridad y seguridad de los locales.
- 2.- Sistemas de ventilación, filtros antiolores y control ambiental.
- 3.- Control de acceso de menores de edad a los locales.
- 4.- Protocolo de seguridad, control de aforo y certificaciones de la instalación eléctrica.
- 5.- Comunicación previa a la comunidad de propietarios del inmueble donde se instale la asociación.



FIRMADO POR

MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
19/05/2025 (según el firmante)

Cartagena, 19 de mayo de 2025

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
20/05/2025 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA
MORLA - DNI ***8084** el día
19/05/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Mercedes Graña Morla
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/05/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/05/2025 a las 9:42
Nº de entrada 67955 / 2025